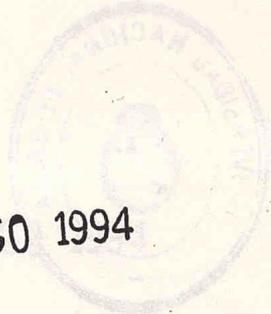




Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

COPIA



SALTA, 26 AGO 1994

Expte. Nº 16.045/90

VISTO:

El pedido de prórroga de la designación de la Ing. Leung Kwok de Hidalgo, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, solicitado por el Consejo de Investigación; y atento al informe producido por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Ing. Leung KWOK de HIDALGO, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, para que continúe cumpliendo funciones en el Proyecto :BENEFICIO DE MINERALES, perteneciente al INBEMI, que lleva a cabo el Consejo de Investigación, a partir del 1º de Agosto y hasta el 30 de Setiembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual del Presupuesto de la Universidad, por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hagase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



*Nelida Ferlati de Castelli*  
 NELIDA FERLATI DE CASTELLI  
 SECRETARIA GENERAL

*Alfredo Fuertes*  
 Ing. ALFREDO FUERTES  
 VICE RECTOR

A/C. RECTORADO

RESOLUCION - R - N° 533 - 94